

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE “STBS: BEBIDA DE REGALO POR COMPRAS MAYOR A S/ 99.00 EN BELLEZA, PAGANDO CON TARJETA BANCO RIPLEY”

- Válido para mayores de edad, con DNI o carné de extranjería vigente.
- Vigencia: Válido del 14 de septiembre de 2026 al 27 de septiembre de 2026 o hasta agotar stock.
- Cobertura: Nacional.
- Mecánica de la promoción: Para acceder al beneficio, el/la cliente deberá tener una bolsa de compras mayor a S/ 99.00 (Noventa y Nueve con 00/100 Soles) en la Ripley App, completar la compra de cualquier producto de belleza identificado con el emblema “STBS”, con Tarjeta Banco Ripley, e ingresar el cupón “STBS” antes de finalizar la compra. Cumplidas estas condiciones, el/la cliente obtendrá: Una (1) Gift Card de S/ 13.50 (Trece con 50/100 Soles) para canje de una (1) bebida de Starbucks en tamaño alto (fría, caliente o Frappuccinos) de hasta S/ 13.50 (Trece con 50/100 Soles).
- Stock de premios: 500 Gift Cards.
- Condiciones de los premios:
 - o Un cliente solo podrá obtener como máximo una (1) Gift Card durante la vigencia de la promoción.
 - o Los premios no son canjeables por dinero en efectivo ni intercambiable por otros productos.
- En caso de devolución o resolución de la compra, el beneficio quedará automáticamente sin efecto.

1. Sobre las Gift Cards:

- Importe de la Gift Card: S/ 13.50 (Trece con 50/100 Soles).
- Vigencia de canje de Gift Cards: Desde el 14 de septiembre de 2026 al 10 de noviembre de 2026. De no canjear la Gift Card dentro de la vigencia, el/la consumidor/a perderá el premio.
- Sedes en las que se puede canjear las Gift Cards: En todos los locales de Starbucks a nivel nacional.
- Válido para una (1) bebida en tamaño alto de Starbucks (fría, caliente o Frappuccinos) de hasta S/ 13.50 (Trece con 50/100 Soles). El importe de la Gift Card no es acumulable ni genera saldo a favor ni devoluciones en efectivo si la bebida elegida es de menor valor. En caso el/la cliente elija una de las bebidas señaladas cuyo precio exceda los S/ 13.50 (Trece con 50/100 Soles), no se permitirá que se pague la diferencia ni se procederá con el canje.
- Para canjear la Gift Card, el/la cliente deberá mostrar en caja – de Starbucks – el código de esta que le llegará vía correo electrónico (al registrado en la Ripley App).
- ¿Cómo y cuándo se enviarán?: El link con la Gift Card a canjear en Starbucks será enviado al correo electrónico (dato de contacto expresamente indicado por el/la cliente en el registro en Ripley App), como máximo, dentro de las setenta y dos (72) horas posteriores a la validación de la compra.
- Una vez la Gift Card se entregue al/la cliente, Tiendas por Departamento Ripley S.A.C. no se hace responsable por pérdida, deterioro, robo, hurto o uso no autorizado de la Gift Card, por lo que cada cliente debe guardar el correcto cuidado de su Gift Card.

Política de privacidad:

Tiendas por Departamento Ripley S.A.C., con RUC N° 20337564373 y dirección en Av. las Begonias Nro. 545, San Isidro, es titular del banco de datos responsable del tratamiento de los datos personales de los participantes asociados a la promoción “STBS: CAFÉ DE REGALO POR COMPRAS DESDE S/99 EN TODO BELLEZA, PAGANDO CON TARJETA BANCO RIPLEY”. Los datos serán tratados en estricto cumplimiento de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de

Datos Personales y su Reglamento, aprobado por el D.S. N°016-2024-JUS, y se almacenarán en el banco de datos de Ripley denominado “Clientes” (Código de Registro: RNPDP-PJP N° 03835) por un plazo de 30 días hábiles o hasta que decida revocar esta autorización, lo que suceda primero.

Las finalidades principales son: (i) verificar las condiciones de la compra y la elegibilidad del/de la cliente; (ii) gestionar la asignación de la Gift Card y la aplicación del descuento, controlar el stock y el límite de un beneficio de cada tipo por cliente; (iii) enviar el enlace o código de la Gift Card al correo registrado en Ripley App y conservar constancia del envío; (iv) gestionar incidencias de entrega y canje, así como la anulación del beneficio cuando corresponda conforme a las bases; y (v) atender consultas, solicitudes, quejas o reclamos y conservar la documentación necesaria para cumplir obligaciones legales o atender responsabilidades. Esta campaña no implica un sorteo ni la publicación de ganadores.

Esta autorización es necesaria para gestionar la participación y entregar los beneficios de la promoción, por lo que, de no otorgar su autorización, los fines señalados no podrán ser ejecutados.

La información recopilada será directamente tratada por Ripley; así como por los terceros encargados que este designe dentro o fuera del territorio nacional, los cuales corresponden al siguiente detalle:

Razón Social	Domicilio	Finalidad
TIENDAS POR DEPARTAMENTO RIPLEY S.A.C.	Calle Las Begonias Nro. 545, piso 10, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima	Coordinar la entrega de la Gift Card – vía correo electrónico – el/la cliente.
COMERCIAL ECCSA S.A. (RIPLEY CHILE)	Huérfanos 1052 Interior Piso 4, Santiago, Región Metropolitana de Santiago - Chile CP 8320214	Enviar datos del/de la cliente a Ripley

He sido informado que: (i) Ripley ha adoptado las medidas de seguridad, técnicas, legales y organizativas necesarias para resguardar los datos personales de los participantes bajo condiciones de seguridad y confidencialidad; (ii) Ripley garantiza la confidencialidad y buen uso de mis datos personales; y (iii) podré ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de mis datos personales dirigiendo una solicitud a: protecciondedatos@ripley.com.pe, o a la dirección física señalada al inicio de este apartado.

En caso considere que la solicitud no ha sido atendida adecuadamente, podré presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndome a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ubicado en Calle Scipión Llona N° 350, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, Perú.